

EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal

AÑO IV Dirección, Redacción y Administración Alcalá, 19 duplicado, 3. ^o Apartado núm. 436.	Precios de suscripción Madrid, un mes... 1,50 pts. Provincias, trimestre... 5 » Extranjero, año... 40 » Clases e individuos de tropa, mes. 1 peseta.	MADRID MARTES 20 DE OCTUBRE DE 1908	ANUNCIOS Cuarta plana... 10 céntimos línea. Reclamos y noticias... 25 » Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	Número 1.153 Número del día, 5 céntimos. Idem atrasado, 20 idem.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------

Notas del día

En el Congreso.

El Sr. Hurtado, á «despropósito» del viaje del Rey á Barcelona, trató de la *Ley de Jurisdicciones*.

Citó varios casos de aplicación abusiva y caprichosa de dicha ley, y clamó que se considerase como interpretación auténtica de la ley, y con igual fuerza, la Real orden, que al tiempo de promulgarse, y para su mejor inteligencia, se dictó por el Gobierno que la presentó y obtuvo la sanción de la Corona.

La pretensión nos parece muy legítima y racional; por más que, como dijo el señor Moret en interrupción oportunísima, los casos citados tanto irían como serían contrarios á la Real orden convertida en texto legal como van contra el actual texto de la ley.

Sin negar un punto de veracidad á las palabras del Sr. Hurtado, es posible, es probable que no sean completas y, por tanto inexactas, las referencias de los procesos á que se refería: era ayer abogado y abogado de una causa que le apasiona, y más á los que le havan informado.

Por lo demás, y prescindiendo de esto, si por aplicación errónea é infracción de la ley penal (ó civil) van á suprimirse las leyes, desdichados de los Códigos vigentes y felices los criminales.

Bien está la interpelación, si lo que se haya hecho mal se enmienda y á la ley de Jurisdicciones se lleva el espíritu severo, correcto, ilustrado y jurídico que campea en la Real orden.

Al empezar la discusión, el señor presidente del Consejo pidió á los firmantes de la enmienda del Sr. Perojo, relativa á los subgobiernos de Menorca y Palmas, que la retirasen, ofreciendo dar solución armónica á la materia, si no en la ley de Administración, en ocasión propicia al efecto. Así lo hizo uno de los firmantes, el señor Pérez del Toro.

Después se tramitaron varias enmiendas de varios artículos, suspendiéndose este proyecto hasta el regreso del señor Maura de su viaje á Barcelona, publicado al tiempo de aquélla promulgarse.

Ayer, antes de la sesión del Congreso, conferenciaron ampliamente los Sres. Maura y Moret sobre extremos relacionados con el proyecto de ley de Administración local y el de suspensión de las elecciones municipales.

Suspendióse este debate, que se reanudaré al regreso del Sr. Maura de su viaje á Barcelona.

El gallo tapado.

O sea la pregunta del Sr. Urzáiz; se ahogó en su garganta correcta y disciplinariamente. Ya afirmábamos que no sería dañina. Fué informado privadamente de lo que había públicamente preguntado.

En Francia.—Crisis ministerial.

Se ha limitado al ministro de Marina. Motivo: las repetidas catástrofes ocurridas con el material marítimo, y principalmente en el «Jena».

La opinión, traducida por el Parlamento, siendo principal intérprete el belicoso ex ministro de Negocios extranjeros, señor Delcassé, ha atribuido tales desgraciados accidentes á falta de celo ó abandono.

La impresión en Francia es pésima: por los accidentes y por la crisis. Aquéllos denuncian un mal que es probable que no cure. La calentura no está en las sábanas.

El Roghi sitiado en su alcabala.

La situación marcha rápida á su desenlace.

El general Marina no ha querido entenderse con los guerreros cabileños, que se supusieron en poderes de Haffid, para ocupar la Aduana limitrofe. Les pidió una

formal autorización. Quedaron convencidos por nuestro general de la corrección y lealtad con que éste procede.

Nuestro aplauso al digno gobernador de Melilla.

La República Rifeña.

Las cabilas del Riff se amparan ahora de Haffid, pero no tanto que no quieran seguir siendo autónomas, á lo cual respondía el eficaz apoyo que prestaron al Roghi.

Y vienen de allá ecos de que desean una confederación de cabilas rifeñas sin Sultán.

No nos parece mal. Véase cómo por acá tenemos también en el menospreciado Riff otra *joven Turquia*.

Después de todo, hay que descontar mucho de eso que se ha llamado por nosotros, sus enemigos, el *fanatismo musulmán*; en algunos lugares y momentos nos hemos emparejado y aun le hemos superado nosotros, los de Europa, todos los europeos.

Y hay que aprender mucho de la igualdad, verdaderamente democrática, que impera en la constitución interna de aquellos países. Por ella precisamente cayeron en la anarquía que hizo necesaria la tiranía de los Tultanes, anarquía que todavía asoma dondequiera que la tiranía falta.

Lo que allí falta precisamente es la organización del poder familiar y público; pero espíritu de democrática igualdad sobra.

Esa nota de la República rifeña, de la autonomía rifeña, sea con Sultán ó con República, ciertamente que como españoles no nos desagrada.

Del Oriente.

Por hoy nada hay que venga á aclarar aquel logogrifo internacional.

Según vaya despejándose lo iremos señalando.

Su propia complicación es garantía de solución internacional pacífica.

La joven Turquía está dando pruebas de una gran sensatez, armonizando la energía y la prudencia.

La Reina doña Cristina

París 19.—Procedente de Viena llegó hoy á esta capital la Reina doña María Cristina. El embajador de España, Sr. León y Castillo, y su esposa, esperaban en la estación á la angusta dama, que después de conversar con ellos breves instantes, marchó en automóvil al hotel Maurice.

Al medio día fué á la Embajada de España, donde almorzó.

Mañana saldrá en el sudexpreso para Madrid.

La cuestión económica

I HECHOS

La baja en la recaudación de los impuestos pone sobre el tapete la cuestión económica, la cuestión magna por excelencia, de la cual depende, no sólo la seguridad de nuestros Gobiernos, sino también la de la Nación.

La baja en la recaudación echa por tierra el presupuesto de Villaverde, ya que éste se fundaba en un *superávit* que debía ir creciendo constantemente, y que así hubiera sucedido de proceder sus sucesores de otro modo, porque era lógico contar con él.

Es un fracaso que no es posible disimular, un fracaso más sumado á los precedentes; pero como no somos políticos, y si tan sólo patriotas, no aprovecharemos esta ocasión para hacer un artículo de oposición, sino que nos dedicaremos á buscar las causas de este fracaso, y, conocidas éstas, los medios de evitarlo. Con este fin vamos á empezar por ocuparnos de los hechos.

Hace ya algunos años, M. Leroix Beaulieu, famoso financiero francés, vino á Madrid, y no hizo más que llegar y ya

se consideró suficientemente enterado de toda nuestra situación y necesidades. Bastóle respirar los aires del Guadarrama para diagnosticar nuestra enfermedad y declaró que nuestra peseta estaba enferma, y, en consecuencia, que era menester sanear, á todo trance, nuestra moneda.

Dicho esto por un extranjero, en la tierra del extranjerismo, produjo un efecto fulminante. Nadie se atrevió á decirle: «y usted; ¿qué sabe de nuestro país?» Hubiera parecido una insolencia esta verdad, y todos nuestros políticos acataron sumisos tal dictamen, emitido por tan autorizado doctor en Hacienda, y se dedicaron afanosos á buscar el remedio para curar la dolencia de nuestra peseta, que no era otro que poner nuestro cambio á la par y desmonetizar la plata para llegar cuanto antes al régimen oro, remedio ideal, magnífico, para un país imaginario, pero inasequible para el nuestro!

Nosotros tan sólo replicamos, aunque en silencio: «¿si esta es la enfermedad... ¡por Dios... que no venga la salud!» Si nuestra peseta que ha producido y está produciendo tales milagros está enferma, roguemos á Dios que no inspire el deseo á nadie de sanearla... Si nuestro régimen plata es malo... que Dios nos libre del bueno... ya que sólo es malo para el extranjero y bueno para nosotros.

Pero aquí, en donde se hace política de Ateneo ó de Academia, sin tener para nada en cuenta la verdadera realidad en que vivimos, debieron parecer extrañas nuestras opiniones, en este sentido indicadas en nuestra obra el *Separatismo en Cataluña*, que sobre los hechos se fundaban. Mas ahora en que ya el déficit apunta, insistimos y debemos empezar por recordar los hechos y milagros de nuestra pretendida peseta enferma.

Al terminar las guerras coloniales, diez años atrás, hubo un pánico inmenso. Nuestros valores públicos bajaron á precios irrisorios. En el Banco de España había una cola interminable de gente que iban á cambiar sus billetes por plata, moneda que el Banco defendía desesperadamente, pagando con plata menuda para ganar tiempo. Nuestras fábricas tendrían que cerrarse. «decía por acá todo el mundo», porque, perdidas nuestras colonias, les faltaría mercado y no habría trabajo. «El país va á la bancarrota y todo será desorden.»

Pues bien; nada sucedió de esto. No hubo una sola quiebra, mientras que las hubo muchas y muy importantes en el país vencedor. Ni se cerró ninguna fábrica, todo lo contrario; nuestro trabajo anduvo boyante, cual nunca había sido más solicitado por los empresarios. Nuestra exportación, que debía pararse, según opinión de las gentes, porque habíamos perdido las colonias, aumentó considerablemente, en lugar de pararse ó decrecer, alcanzando cifras nunca vistas hasta entonces, mientras que lo que realmente disminuyó fué nuestra emigración, signo de pobreza.

Y en nuestra política, en la que había de pasar el diluvio... ¿qué sucedió?—Nada. Que nunca ha marchado con mayor regularidad, debido á este tan satisfactorio estado económico, que aparecía de una manera imprevista, burlándose de la previsión de tan funestos agoreros.

Ni los carlistas se levantaron, como se temía, y lo pretendieron ellos; ni los republicanos, tan esperanzados, proclamaron la República... Digamos, si, la proclamaron en el Congreso desahogando así sus ganas de desorden y república, pero cuyo eco se perdió en el vacío, con lo cual se puede ver bien claro que en un país, en donde todo el mundo se gana la vida, no es fácil promover desórdenes ni guerra civil.

Y, sin embargo, en Madrid se hacía política de pánico, política que todavía dura, gracias á la cual se ha conseguido crear el partido separatista en Cataluña, tónica irre-

gularidad en política que ha habido durante estos diez años.

Así, gracias al influjo de esta nuestra peseta, tan erróneamente calificada de enferma, España ha presentado el espectáculo nunca visto de una Nación que sale regenerada de una guerra sangrienta de tres ó cuatro años, después de haberla perdido y sufrido una de las derrotas más humillantes y dolorosas que registran los anales de las guerras.

Inglaterra, la poderosa Inglaterra, no ha podido reponerse todavía de las guerras del Transvaal; á pesar de haberla ganado, á pesar de tener su moneda sana, de oro flamante y sonante, lo cual prueba que la moneda de oro no tiene la virtualidad que los teóricos le dan; mientras nosotros, al salir de ella, cerrábamos nuestro presupuesto en *superávit*, *superávit* tan espontáneo, tan sano y verdadero que ha ido siempre creciendo cada año hasta ahora que lleva trazas de desaparecer, en castigo de haber pretendido sanear nuestra moneda. Nuestras rentas públicas, cotizadas siempre á más alto precio. Nuestro comercio de importación y exportación, creciendo cada día. Nuestros ferrocarriles, aumentando su tráfico y rendimiento constantemente; la recaudación de los impuestos dando resultados cada vez más óptimos hasta ahora... ¡Tales son los milagros de nuestra peseta que se cree enferma! Hechos todos ellos reveladores de una indudable prosperidad material, que atestiguan de un modo irrecusable que nuestro sistema monetario está en estado sano, regular, normal, por cuanto se ajusta perfectamente á nuestro modo de ser, puesto que si así no fuera estas manifestaciones de prosperidad serían imposibles.

Sin embargo de estos signos tan elocuentes de nuestra pujanza económica, nuestros estadistas se hacen pesimistas, y se dejan imponer y persuadir por los extranjeros, que viendo con reprimido despecho y disgusto que nosotros nos levantamos, nos sugieren ideas despectivas de nuestro estado social y económico, y consiguen con epítetos mal sonantes, más que por la solidez de sus razones, persuadirnos que nuestra peseta está enferma, y que realmente estamos en plena crisis monetaria, que importa curar á toda costa; por lo cual se echaron á buscar el medio de resolver esta imaginaria crisis de nuestra moneda.

Con este objeto, y fundándose en ideas generales de Ateneo, empezaron por inaugurar toda una política tendente á llevar los cambios á la par, no para llegar á ello por natural y lenta evolución, sino por violenta y revolucionaria medida, de manera á alcanzar tal *desideratum* de repente, pues lo anunciaban á plazo fijo, diciendo que á tal fecha el ministro de Hacienda llevaría los cambios á la par, plazo naturalmente que todavía está por cumplirse.

Así llevaron, por medios que no dudamos en calificar de fraudulentos, manipulando el cambio, como pueda hacerlo el más audaz bolsista, el oro desde el 37 ó 38 por 100 de prima, entre cuyos límites solía oscilar, á 8 por 100 en pocos días.

El efecto fué terrible; se infligía una pérdida al comercio nacional, de muchísimos millones, pérdida que dió por resultado inmediato el cierre de muchas fábricas, y, en consecuencia, el arrojar al hambre á muchos miles de obreros, que, por falta de trabajo, tienen que emigrar á América; la disminución inmediata de las rentas públicas, disminución que irá siempre aumentando, á la par que los efectos de tan desastrosa política se vayan intensificando, pues que la riqueza de los Gobiernos es perfectamente solidaria con la de los gobernados, y, por lo mismo, está en proporción con la riqueza general.

Así, en suma, han conseguido arrojarlos en brazos de una crisis, tal y como la preveía el común sentir en los angustiosos

momentos de terminar la guerra; crisis que nuestra peseta y los consiguientes cambios altos, cuando se la deja libre y espontáneamente ejercer su influencia, habían conseguido eludir, volviendo en prosperidad lo que habría sido una ruina, y que nuestros imaginarios estadistas, siempre románticos, no han consentido que los españoles escapáramos de ella... ¡como si persiguieran por toda finalidad el someternos á la miseria!

En fin, que se ha querido curar una crisis que no existía, produciendo otra real y verdadera y mucho más grave que nunca pudo ser la que se pretendió curar.

Y, sin embargo de haber causado daños tan graves á los que trabajan y pagan, éstos, cual mansos corderos, se dejan desollar sin proferir palabra. Tal vez sea esta una protesta la única que se ha proferido. ¿Y por qué? Porque no conoce el país una palabra de todo esto. Los mismos ministros, si lo hacen, no es por malicia, sino por ignorancia. Creen de buena fe que, con el régimen oro nadaríamos en la abundancia, y no saben que ni es posible llegar á ello por los medios violentos que ellos emplean, ni con el oro habríamos de ganar nada; pues que la moneda es un factor muy subalterno en la producción, que es lo que da la riqueza. Aquí está Inglaterra, que pasa por una crisis mucho más grave que la nuestra, á pesar de su régimen oro.

De todo esto hemos de hablar, dando á conocer los principios generales que rigen la moneda en los artículos que seguirán, huyendo de todo tecnicismo por no cansar, y exponiéndolo con la mayor claridad y sencillez posibles para poner la materia al alcance de todos.

Francisco Jaume.

Barcelona, 15 Octubre 1908.

(Se continuará.)

Príncipe Alfonso

Concurrencia muy selecta, tanto por su intelectualidad como por su posición social, acudió anoche á ocupar todas las localidades del lindo teatro de la calle de Génova.

Era muy lógico que así sucediera, pues estaba anunciado el estreno de una obra de Benavente.

Titulase ésta *El marido de su viuda*.

Es, en substancia, una sucesión de escenas, motivadas por el hecho de erigirse un monumento á la memoria del primer marido de una mujer, casada después en segundas nupcias con el mejor amigo de aquél, y de la cual, en vida de éste, fué ya amante.

Intervienen en la obra dos viejas solteras, hermanas del primer marido, que detestan á su cuñada y al nuevo esposo.

Y un antiguo amigo del difunto, que, para dominar sus apuros pecuniarios, aprovecha la inauguración del consabido monumento, para publicar una biografía de aquél donde figuran unas cartas comprometedoras para la viuda y el segundo marido.

Como se desprende de esas ligeras y breves indicaciones, la obra contiene elementos más para un drama que para una obra cómica. Y sólo el ingenio del autor podría haber conseguido que ni por un momento se tomaran en serio por el público, las situaciones dramáticas que forzosamente se desarrollan en la escena.

Ese es el principal mérito de que ha hecho gala Benavente.

Intúil es decir que en el diálogo chispea la gracia inagotable del celebrado autor, á ratos mordaz y satírica.

El público aplaudió la comedia y á sus intérpretes, que, con Benavente, se presentaron al finalizar aquélla varias veces en escena.

Arturo Perera.

Notas barcelonesas

Barcelona 19.—Ante el juez especial señor Pasquín ha declarado el ex policía *Memento*. Han llegado 35 alabarderos.

El martes llegarán dos acorazados y dos destroyers franceses.

Desde Zaragoza

Las fiestas.

Es un dolor lo que ha sucedido ayer y la tarde de anteaer. En esta última empezó á llover torrencialmente á las tres y continuó toda la tarde, arrojando de modo considerable cuando el Nuncio de S. S. y el ministro de la Guerra tomaron el rápido de Madrid, desluciendo, como no podía menos, la despedida que se les hubiese tributado de hacer buena tarde.

La corrida de toros de dicho día hubo de suspenderse y lo mismo los fuegos, iluminaciones y espectáculos al aire libre, presentando Zaragoza un aspecto triste, que contrasta con la animación de los días anteriores.

Ayer llovió todo el día de un modo disparatado y aunque lució el sol de dos á tres y media, se reanudó la lluvia sin cesar. Tampoco hubo toros ni espectáculo alguno fuera de cubierto.

Muchos forasteros huyen, otros no vienen, y la pérdida en todas partes es enorme por los preparativos hechos y lo que deja de percibirse. En la Exposición no hay apenas visitantes, y hay que dar gracias á Dios de no haberse producido grandes desperfectos por este diluvio. Hoy hace mejor día; pero el tiempo no despeja de un modo franco y decidido. En cambio los cafés, teatros, barracones, etcétera, están atestados constantemente.

El Congreso Histórico.

Ayer se constituyeron las secciones de este Congreso, que son siete. En la primera, se dió lectura al tema de D. Amador Carrandi sobre: «La guerra de la Independencia en la lucha napoleónica».

En la segunda, compuesta de extranjeros, disertó ayer el coronel de Estado Mayor italiano Sr. Cavaciocchi, presentando cuatro trabajos.

Titúlase el primero, «Vicendi delle truppe napolitane durante la campagna dell'anno 1808 nella Catalogna»; el segundo, «Diario storico delle truppe italiane operanti in Spagna, 1811»; tercero, «Diario storico delle truppe italiane operanti in España, 1813» y el cuarto, «Breve Memoria reasuntiva del'illustrazione dei documenti presentati».

El Sr. del Bono presenta una Monografía titulada «Guerra pica al Coltell».

Sr. Charles Onsu, un primoroso y bien documentado trabajo titulado: «Diary of Sir Charles Vaughan in Spain 1808.»

Las demás secciones celebran hoy sus sesiones.

Asamblea Económica nacional

Ayer tarde en el Casino Mercantil y bajo la presidencia del señor Gobernador civil, celebró esta Asamblea su sesión inaugural.

A la derecha del gobernador se sentaron el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, Sr. Maltrana y el de la de Guipúzcoa. Y á su izquierda los señores Mariastany, Paraiso y Lafite. Este último señor, que actuaba de secretario leyó la convocatoria y la lista de las entidades adheridas á la Asamblea. En ella figuran casi todas las Cámaras de Comercio y Círculos de carácter mercantil é industrial de España. También se ha adherido la Económica de Amigos del País de Zaragoza y el Fomento de Barcelona.

Ocupan la tribuna de honor muchos de los delegados extranjeros que han venido para asistir al Congreso Histórico.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Maltrana, Paraiso, Mariastany y gobernador civil D. Juan Tejón, que habló en nombre del Gobierno. Se constituyó la Mesa definitiva, de la cual, fué nombrado presidente D. Basilio Paraiso, y de honor los señores ministro de Fomento, director general de Agricultura, gobernador, presidente de la Diputación y alcalde.

El Congreso discutirá las siguientes importantes materias:

a) Causas de la depreciación de nuestra moneda y remedios que podrían aplicarse para conseguir la reducción del cambio, cotizando y sosteniendo á la par nuestra moneda en el extranjero.

b) Modo de evitar la circulación de los llamados duros sevillanos, sin perjuicio de los intereses creados, y en el caso de que esto no fuera posible, por qué medios se podía legalizar su situación.

c) Reformas que proceden sean introducidas en nuestra vigente legislación mercantil, para evitar los perjuicios que se ocasionan al comercio de buena fe con los actuales procedimientos de enjuiciar en materia de quiebras y suspensiones de pagos.

d) Modificaciones que, sin alterar las leyes de concesión, deben introducirse en las leyes y reglamentos por que se rige la explotación de los ferrocarriles españoles.

e) Reformas que la práctica aconseja como más necesarias para la mejor organización de los servicios postales.

f) Medios que pueden emplearse para favorecer el intercambio de productos entre Francia y España.

g) Procedimientos que, como más adecuados, pueden emplearse para desarrollar el turismo de España.

En los días 14 y 15, y por el temporal de aguas, estuvieron en suspenso las fiestas de esta ciudad; mas ayer y anteaer, que lució

el «rubicundo Febo», volvió á recobrar esta población su normal aspecto, y como si nada hubiere sucedido.

La feria concurrenísima; las calles intranquilas; los barracones de espectáculos, cinés y demás diversiones, llenos; la Exposición, con la animación de gentes que acuden á visitarla admirando lo hermosa que es.

Con un pariente mío que acaba de visitar la Exposición universal de Londres, hablaba yo ayer, y me decía: Claro está, yo no voy á comparar la de aquí con la de la capital inglesa, no; pues ni por la ciudad, ni por sus habitantes, ni por los elementos de que se disponen en una y otra, y por el empuje colosal de Inglaterra y Francia en la Exposición londinense, cabe hacer comparaciones; pero es tan bonita, tan bien ordenada y tan bien dispuesta la de Zaragoza, que me admira el colosal esfuerzo hecho por esta ciudad, que cuenta con más de ochenta millones de pesetas comprometidos en negocios improductivos (la mayor parte azucareros), y que todo lo ha logrado por su propio impulso.

Sobre todo, la sección de arte retrospectivo es sin ejemplo en el mundo por las riquezas que atesora y que no puede presentar igual ningún otro país. Es tan buena ó mejor que la del Toisón de oro que se celebró en Brujas el año finado.

Los toros.

Anteaer hubo una corrida con toros de D. Pablo Romero y cuadrillas de Bombita y Machaquito.

Por diferencias entre Empresa y ganaderos con los piqueros sobre empleo de las puyas reglamentarias ó no reglamentarias, y decidiéndose por aquéllas, se trazó (para cumplir el Reglamento), una línea roja de almazarrón sobre la arena, á dos cuerpos y medio de caballo, contando desde la barrera. línea que no podían ni pisar siquiera los caballos de los picadores, se suprimió el «alegrar» los toros, y la corrida, que hubiese sido buena, resultó un desastre.

Véase lo que dice el simpático «Garrocha» en *Heraldo de Aragón*, de ayer, haciendo el resumen de la corrida:

«Peinado de raya».

Si persisten en sus respectivas actitudes, van á tener muchos disgustos los ganaderos y los toreros; van á aburrir á los públicos y van á matar la fiesta de toros. Y á ellos les conviene más que á nadie el conservarla.

Me parece muy requetebien que se acaben las exigencias; que no se tolere á las toreras que sus picadores les maten los toros y que tampoco se consienta que salga á la plaza en clase de toro bravo, todo lo que nazca macho en una ganadería. Hasta ahí muy bien.

Pero todo, hasta lo más bueno del mundo, llevado á la exageración, se convierte en malo.

Hacer una raya que por su color y su dimensión tiene que asustar á los toros, exagerar lo de no pisarla, ni llamar con el capote, ni hacer más que dejarlo á la voluntad del toro, será muy reglamentario, pero los reglamentos tienen un prudente tira y afloja.

Hoy no se debe consentir la raya. Lo demás son tirar ventajas á los ganaderos y bastantes bueyes nos mandan ellos para que cuando salga un toro medio bravo nada más, lo conviertan los toreros en un manso completo.

Depongan unos y otros su actitud, pues el público puede cansarse de pasar en las plazas de toros tardes aburridísimas y concluir por echar á pasear las corridas, con lo que los toros tendrían que dedicarse á la labranza y los toreros á las labores propias de su sexo.

¡Y con tardecitas como la de ayer, vamos á eso, pero vamos á escapar!

El ganado.

Con la lidia ordinaria, casi seguramente que el ganado de ayer hubiera cumplido. Con la lidia de raya no supimos lo que los toros llevaban dentro. Hubo momentos—varios—en que después de engendrado el avance, se asustaron de aquella barrera que veían en el suelo y se echaron atrás.

No puede calificarse, pues, el ganado de D. Felipe de Pablo Romero, ni como bravo, ni como manso, á pesar de haber sido dos foguados.

Bravo fué el sexto y algo menos el primero: los otros, no sé lo que eran. Otro día hubieran pasado. Sirvalas también de disculpa el temporal sufrido en los corrales y las faenas de enchiquerar, sacarlos, etc.

Lo que no tiene disculpa es sacar un toro con la cornada que llevaba el tercero. Esa tuvo que recibirla (claro está) antes de enchiquerarlo y eso se ve y eso no se saca. Pero mucho menos disculpa tiene todavía el sacar en una corrida, que ha costado el tendido de sombra á 18 reales, un novillo como el que salió para sustituto del inválido. ¡Aunque el novillo tenga cinco años!

Esto supone una desconsideración y pocas ganas de complacer á un público que casi llenó la plaza y que va aguantando pacientemente por la mala suerte que persigue á la Empresa popular, demasiadas corridas malas.

Hablando de los espadas los censura duramente, porque no hicieron otra cosa toda la tarde que salir del paso y cumplir malamente, sin torear conforme, sin trabajar nada y maneando el pincho de cualquier modo, sin acordarse de las 6.000 pesetas que cobran.»

Dicho se está que, toda la corrida fué una

bronca continua, que el público se echó al redondel bastantes veces y que aun fué muy prudente, y no sé como no hubo una hecatombe.

La corrida de ayer.

Esta dejó satisfecha por completo á la afición. Ha sido la mejor de la temporada; ganado de Miura, inmejorable; los espadas Quinto, Bombita y Cocherito de Bilbao, trabajadores, haciendo primores, matando muy bien y cosechando ovaciones inmensas toda la tarde, y además, como no había raya roja, todos pusieron empeño en quitar el amargor del día anterior.

Otras fiestas.

Anteaer se celebró en el Gran Casino de la Exposición un brillante cotillón y rigodón de honor en obsequio á los congresistas del Histórico internacional, revistiendo la fiesta una solemnidad inusitada y luciendo los delegados extranjeros sus brillantes uniformes. El rigodón de honor lo bailaron las autoridades y representantes extranjeros, y el Casino obsequió espléndidamente á la distinguida y numerosa concurrencia.

También ayer obsequió la Real Maestranza de Caballería á los citados delegados con un espléndido te, al cual asistió, además, lo más selecto de la sociedad zaragozana y la aristocracia de la misma.

Hoy, al medio día, dará el capitán general Sr. Rodríguez Buzón, un banquete á los delegados extranjeros del Congreso Histórico, al cual banquete están también invitadas las autoridades, y por la noche se celebrará otro en el Gran Casino de la Exposición, en honor de los congresistas de la Asamblea económica de Cámaras de Comercio, banquete al que ha sido invitado EJERCITO Y ARMADA por el señor Paraiso, presidente del Comité ejecutivo de la Exposición, que es el obsequiante.

Mañana dará cuenta de las sesiones de estos dos últimos días del Congreso Histórico internacional y del de Cámaras de Comercio.

El corresponsal.

18 Octubre.

El Consejo de hoy

El Consejo de ministros, celebrado esta mañana en Palacio, presidido por S. M. el Rey, ha sido de larga duración.

El Sr. Maura en su discurso, resumen, dió cuenta al Monarca del resultado del último Consejo celebrado en su domicilio, de los asuntos allí aprobados y de la marcha de los debates parlamentarios.

Sobre política exterior, el discurso del señor Maura fué relatar los sucesos de Bulgaria, en cuyo asunto, así como en la marcha de los de Marruecos y debates de la Cámara francesa, dió á S. M. amplios detalles de lo ocurrido y de las consecuencias que para España pudieran tener.

Al terminar el Consejo casi todos los ministros despacharon con el Rey, poniendo á su firma varios decretos, que no han facilitado.

UN DESFALCO

Sevilla 19.—Se asegura que se ha descubierto en la D.legación de Hacienda un desfalco, en la Caja de Depósitos, de 5.000 duros. El empleado culpable se marchó á América hace dos meses, apoderándose del dinero que tenía un hermano suyo que es dueño de una zapatería.

Este, que fué á Málaga buscándole y no le halló, se ha suicidado.

Diario oficial

Ascensos.

A maestro armero de primera, el de segundo D. Celestino Rossi.

Destinos en Equitación.

D. Celso Rodríguez, á excedente en la sexta región.

Profesores primeros.

D. Benito Rodríguez, á la Capitanía general de la sexta región.—D. Francisco Martínez, á excedente en la primera región.

Profesores segundos.

D. Miguel de Buerba, al regimiento Lanceeros de la Reina.—D. Patricio Gómez, Lanceeros de Farnesio.—D. Miguel Almeida, á excedente en la primera región, prestando servicios en el regimiento de Sitio.—D. José Pardo, al regimiento Cazadores de Alcántara.

Profesores terceros.

D. Joaquín López, á Húsares de Pavía.—D. Manuel Martín, á Cazadores de Albuera.

Contra los sofisticadores

Con este título publicó nuestro estimado colega *El Pueblo Vasco* hace poco un artículo, muy notable por cierto, sobre la adulteración de los alimentos.

En él pedía al señor ministro de la Gobernación, después de elogiar justamente su campaña gubernamental, medidas enérgicas encaminadas á la represión y castigo de tal abuso, atentatorio á la salud y al bolsillo del consumidor, que paga y tiene derecho á exigir lo que le corresponde.

Tiene mucha razón el colega, y nosotros nos hemos ocupado también diferentes veces del mismo asunto.

Hay que meter en cintura á los sofisticadores que se lucran con la salud del prójimo,

como los usureros con la sangre del pobre; y hay que limitar también el coste de los artículos de primera necesidad, que en muchas ocasiones alcanzan precios fabulosos.

También sería altamente conveniente que las autoridades procurasen unificar el precio de los artículos, á fin de que no pueda ocurrir que algunos vendedores, aprovechándose, por ejemplo, de la falta de competencia, cobren los artículos que expendan á más alto precio que el que alcanzan en plaza, lo que significa un abuso como otro cualquiera.

La extinción de las Clases pasivas

Con este título publica nuestro muy estimado colega *La Ilustración Militar*, en su número del 30 del pasado Septiembre, un bonito artículo firmado por Valentín González Serrano, quien demuestra un detenido y concienzudo estudio sobre el asunto.

Efectivamente; si, como dice el Sr. González Serrano en el expresado artículo, desde el año 1868 se hubiese depositado el importe individual de todos y cada uno de los descuentos del 10 por 100 que de sus sueldos se hacía á los jefes y oficiales del Ejército y Armada, para que á medida que les hubiese ido correspondiendo pasar á situación de retirado, irles entregando su respectivo fondo, del mismo modo que al soldado se le entregaba antiguamente su masita y licencia absoluta, seguramente estarían ya extinguidas las Clases pasivas.

El carácter ó la índole especial de los políticos españoles, hace que proyecto alguno que un español presente no se estudie ni apruebe, y se le pongan obstáculos para que no prospere ni halle la acogida que debiera; y el articulista Sr. González Serrano no debe censurar no se acogiera entonces su, á su parecer, laudable proyecto; porque seguramente el noventa y nueve por ciento de los retirados, á pesar de lo cansados y hartos que estamos de oír los insultos, que unas veces las tan egoístas Cámaras de Comercio, otras los políticos y siempre esos á quienes Espronceda dijo como había que tratar, nos dirigen siempre que tienen ocasión para ello, no ve—asi como nosotros, esa bondad—que el señor González Serrano en su proyecto.

Cuarenta años justos ha hecho el 28 de Septiembre último que salíamos á las once de la mañana de Córdoba para la batalla de Alcolea, y con esto decimos bastante, para demostrar que, perteneciendo á las tropas adheridas al pronunciamiento, asistimos á ella.

Dejando á un lado si unos hicieron bien y otros mal, etc., etc., puesto que la historia juzgará, si ya no lo ha hecho, lo ocurrido entonces, concretémonos al proyecto de extinción de las Clases pasivas.

Tomemos por tipo el nuestro de capitán, cuyo descuento mensual del 10 por 100 eran 25 pesetas mensuales. Supongamos que hasta 1898, que es mucho suponer, con las vicisitudes por que desde entonces acá ha pasado el Ejército, hubiese seguido siendo capitán, y que en fin de Septiembre de dicho año se retirara ó le retiraran. Se le entregarían 9.000 pesetas, que era lo á que habrían ascendido las 25 pesetas mensuales en los treinta años transcurridos, sin interés, etc., etc.

Pues bien; si bien es verdad que esa suma pudiera muy bien ser la base de un nuevo negocio á que pudiera dedicarse, bien pudiera ser también la de su desgracia, porque la falta de costumbre y de práctica para negocios que á la vejez tendría que aprender, haría quizá que, como dicen los guajiros en Cuba, perdiera pronto «el güiro, la calabaza y la miel».

Eso sin contar que sobrecontrarrestar con esa medida el plausible celo de S. M. el Rey Carlos III al crear el Montepío Militar, dando lugar á que algún jefe ú oficial se encontrara en peor situación que la que movió á tan bondadoso Monarca á idear el Montepío, pudiera también haberse dado ocasión, si no ocasionalmente, á nuestros políticos á que en uno ú otro de los muchos apuros por que el país ha atravesado en esos treinta años, hubieran corrido esos fondos, reunidos con el descuento del 10 por 100, para los retirados, la misma suerte que corrió el capital cuantioso de nuestro Montepío Militar.

José MUÑOZ SACABELLES

De mis apuntes

Una de las calles más céntricas y concurridas de la corte.

Nutrido y heterogéneo grupo de personas, en el que se confunden la blusa del obrero con la levita del adinerado, intercepta la acera interrumpiendo el tránsito. —¿Qué será eso?—me pregunto fijándome en la apiñada masa humana y deteniéndome mis pasos de curioso.

¿Algún accidente? ¿Una riña? ¿Un individuo que se ha puesto enfermo?

Me acerco un poco más al grupo, y veo, adosado al muro de cierto edificio un gran cartel que todos contemplan con avidez.

Entonces me digo: ¡Ah! Vamos. Será el anuncio de algún nuevo é interesante espectáculo artístico, ó de alguna gran Exposición industrial...

Al fin llevo á colocarme frente por frente al cartel y leo:

«Plaza de Toros de...»

Alternativa del *Cotifa*.

DISPARGS

De *La Tribuna*, de Barcelona:

«Pesado resulta para los lectores y para nosotros tener que ocuparnos de diario ó poco menos, de la ley de Jurisdicciones... etc.»

¿Para qué continuar? Si. Pesado y muy pesado resulta ya.

Lo que deben hacer es no ocuparse más de ello.

Háblase de haber surgido diferencias y disgustos entre los republicanos y carlistas que forman parte de la Solidaridad catalana.

Los primeros reprochan á los carlistas que no hayan querido tomar parte en el homenaje á Salmerón, y los carlistas dicen que para nada les hace falta la Solidaridad.

No nos extraña y ya lo hemos apuntado en diferentes ocasiones.

Estas diferencias no serán ni las últimas ni las más importantes acaso.

¡Pero si esa unión de carlistas y republicanos no se le hubiera ocurrido ni al que asó la manteca!

Leemos que va á estar extraordinariamente concurrida la Asamblea éuskara que, para la conservación y fomento del vascuence, va á celebrarse en Elizondo el día 22 del actual.

Opinamos que sería mucho mejor fomentar el estudio del castellano, que es el idioma de la Patria, único que debe hablarse, y que, por desgracia, tan pésimamente se cultiva en algunas partes.

Contra los duelistas.

Los periódicos de Italia publican un Real decreto instituyendo en el Ejército y la Armada Tribunales de honor, y señalando penas á los duelistas y sus padrinos.

Tomemos buena nota de ello y procuremos imitar á Italia.

La Guadarramita

La Sociedad Española del Radio y sus aplicaciones, que tanto éxito ha logrado con su establecimiento de aguas radiactivas de la calle de las Infantas, en su constante deseo de ampliar y mejorar sus servicios, no sólo ha llegado á la mayor perfección posible en la instalación de los aparatos de inhalación gaseosa y de vapor, sino que actualmente está montando un nuevo servicio que también ha de ser muy beneficioso para la Humanidad.

Ha adquirido un mineral llamado Guadarramita, que, por ser muy rico en substancias radiferas, posee la propiedad de calmar, y en la mayoría de los casos hacer desaparecer por completo, los dolores, como jaquecas, reumatismos y neuralgias.

Lo que más sorprende del tratamiento es su sencillez y comodidad. La sola aplicación á la parte dolorida de un trozo de Guadarramita de unos cien gramos, alivia en contados minutos un fuerte dolor de cabeza.

Alguno de nuestros lectores pondrá en duda esta afirmación; no nos sorprendería, pues realmente son aún poco conocidos del público los efectos del Radio, que es el principal elemento del citado mineral.

Correspondencia particular

Sr. D. J. G.—Coruña.—Conforme liquidación primera remesa.

Sr. D. L. G.—Valladolid.—Idem, idem. Anotado lo que indica.—Se remitirá.

La reforma de la ley de Alcoholes

El ministro de Hacienda leyó ayer tarde en la Cámara el anunciado proyecto-reforma de la ley de Alcoholes, cuyas disposiciones principales son las siguientes:

«La tributación especial del alcohol consistirá en un impuesto único, que se llamará de fabricación».

Las fábricas de destilación de alcoholes y aguardientes neutros y compuestos, las de alcohol desnaturalizado y las de rectificación, continuarán exentas del pago de la contribución industrial.

El impuesto de fabricación se cobrará con arreglo á la siguiente tarifa:

Aguardiente y alcohol de vino, por cada hectolitro, 47 pesetas.

Por cada hectolitro de los demás aguardientes y alcoholes neutros, 70 pesetas.

Por cada hectolitro de alcohol desnaturalizado, 10 pesetas.

Se considerará alcohol vínic, además del obtenido de éste, el procedente de los orujos y otros residuos de la vinificación, y se asimilará á ello también el obtenido de la sidra y el aguardiente preparado por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar cuya graduación no exceda de 75 grados decimal s.

El pago del impuesto podrá diferirse hasta la extracción de las fábricas ó de sus depósitos, pudiéndose hacer el ingreso en metálico ó en pagarés.

Se garantizará el impuesto únicamente en los casos en que los aguardientes ó alcoholes se destinen directamente á la exportación ó á fábricas de rectificación ó de alcohol desnaturalizado.

Se declara libre la fabricación de aguardientes compuestos ó licores, cuando se emplee para su elaboración aguardientes ó alcoholes producidos en otras fábricas.

Las fábricas de aguardientes compuestos y licores satisfarán una patente anual irreducible, que podrá oscilar desde 250 á 5.000 pesetas.

Los aguardientes compuestos y licores envasados en botellas ó frascos de hasta tres litros de cubida, quedarán sujetos á la imposición de precintos de pago en la siguiente forma: el aguardiente anisado y el ron, con ó sin azúcar, incluso los escarchados, el de caña, el coñac y la ginebra, cualquiera que sea su graduación, y los demás aguardientes com-

puestos y licores cuya graduación alcohólica fuese hasta 34 grados centesimales...

Los mismos, en envase de mayor cabida, 0,20.

Los mismos, cuando su graduación exceda de 34 grados, 0,25 y 0,40, respectivamente.

Se exceptúa de los precintos a los envases destinados a la exportación.

Las fábricas no intervenidas quedarán obligadas a trabajar sin interrupción...

Se autoriza a los cosecheros para poder destilar 50 litros anuales...

Se señalan extensamente las condiciones que han de concurrir para la devolución del impuesto...

Se prohíbe la venta al por menor de alcohol y aguardiente en las fábricas.

Se citan los casos en que se prohíbe la instalación de fábricas y aparatos destiladores.

La Administración no celebrará conciertos o arreglos individual ni colectivamente con los productores para la percepción del impuesto.

A los aguardientes compuestos y licores que se importen en España se les impondrán precintos especiales...

En los Tratados y Convenios especiales que España celebre con las demás naciones...

Tampoco se autorizará la admisión temporal de las ciudades mercantiles.

En las disposiciones transitorias se dispone que se haga por las fábricas y almacenes un balance de sus existencias...

El regreso de los Reyes

Ayer, a las dos y media de la tarde, según anunciáramos, llegaron a esta Corte Sus Majestades D. Alfonso y D.ª Victoria.

A esperar a los augustos viajeros bajaron a la estación del Norte, el resto de la familia real, todo el Gobierno, de gran uniforme...

Después de los saludos y parabienes de rúbrica y de la imprescindible revista a las fuerzas que hacían los honores...

Detrás marchó el presidente del Consejo, celebrando inmediatamente una extensa conferencia con el Rey.

Después de ella, el Sr. Maura se dirigió a su domicilio particular, de donde, después de cambiar de ropa, marchó al Congreso.

El viaje a Barcelona.

Mañana miércoles emprenderán los Reyes su viaje a Barcelona, adonde llegarán el jueves a las cuatro de la tarde...

El viernes 23 por la mañana, después del Te Deum que se cantará en la Catedral, Sus Majestades visitarán las Casas Consistoriales y el palacio de la Diputación provincial.

Por la tarde realizarán una excursión al Tibidabo y por la noche asistirán a una función de gala en el Liceo.

El día 24, cumpleaños de la Reina Victoria, no habrá más acto oficial que la recepción en Corte en la Capitanía general.

El día 25, por la mañana, se celebrará la fiesta escolar; a las doce el reparto de premios en el salón central del Palacio de Bellas Artes...

El verdadero Polvo Coza no es fabricado más que por el Instituto Coza, 62 Chancery Lane, Londres Inglaterra...

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos siguientes: En Madrid: Farmacia Juan Bonald, Núñez de Arce, 17.

El día 26 se efectuará con gran solemnidad la entrega de la bandera que distinguidas damas catalanas han costado y bordado con destino al crucero Cataluña.

Por la noche se celebrará un baile de gala en el palacio de los condes de Torroella de Montgrí, y para el cual han empezado ya a reparitarse las invitaciones.

Además de los actos enumerados, los Reyes, durante su estancia en Barcelona, asistirán a las regatas organizadas por el Real Club, a una fiesta íntima que se celebrará en la posesión del marqués de Alfarràs...

El día 27 marcharán los Reyes a Zaragoza.

Entierro del Sr. Perojo

Durante todo el día del domingo se recibieron en casa del ilustre finado multitud de telegramas de pésame é ininidad de coronas, muchas de ellas de gran gusto artístico y muy valiosas.

A las once de la mañana de ayer se verificó el entierro del Sr. Perojo.

El cadáver, encerrado en un magnífico féretro en forma de arca, forrado de terciopelo negro, fué bajado de la casa en hombros de los redactores y empleados del Nuevo Mundo y colocado en una severa carroza arrastrada por seis caballos.

Abrió la marcha del cortejo fúnebre el clero de la parroquia de Santa Bárbara; detrás iba el coche fúnebre, y á ambos lados de él, en dos hileras, los ujieres del Congreso.

La presidencia del duelo la formaban el presidente del Consejo, el Sr. Dato, los ministros de Gobernación y Fomento, los Sres. Díaz y Schichar, en representación de la familia del finado; los Sres. Verdugo y Zavala, redactores del Nuevo Mundo y Por esos Mundos, y el alcalde de Las Palmas.

En el duelo se veía á casi todos los diputados que se encuentran en Madrid, é ininidad de personas conocidas en la política, en la literatura y en el periodismo.

Cerraba la fúnebre comitiva un landó abierto, el cual iba completamente cubierto de coronas, y el coche de gala del Congreso.

El entierro se dirigió desde la casa mortuoria á la calle de Larra, donde están instalados los talleres y la redacción de los periódicos fundados por el finado.

Allí se detuvo un momento el cortejo, mientras se unían á él los empleados y operarios del Nuevo Mundo, continuando después su marcha la comitiva hasta el cementerio de la Almudena, donde recibió cristiana sepultura el cadáver del Sr. Perojo.

Criminal y suicida

Clemente Sáenz, de cuarenta y dos años, requirió de amores á Ezequiela Barrena, linda joven de diez y ocho.

No creyó conveniente la joven aceptar la proposición de Clemente, y desde entonces se vio perseguida continuamente por él.

Así llevaron varios meses, hasta que Clemente determinó poner fin á tal estado de cosas, no encontrando para ello otro mejor medio que acometer en la calle á Ezequiela con un cuchillo, produciéndola varias heridas que no resultaron de gravedad debido al valor de la joven, que logró arrancarle el arma de las manos y darse á la huida.

No se creyó vengado de la ofensa que para él suponía la negativa á sus pretensiones, é inmediatamente sacó un revólver, con el que hizo varios disparos contra Ezequiela, sin que, por fortuna, ninguno hiciera blanco.

Desesperado volvió el arma contra sí y se disparó un tiro en el parietal derecho, cayendo en tierra bañado en sangre.

Conducidos ambos á la Casa de Socorro, se vio que el estado de Ezequiela no era de gravedad; no así el de Clemente, al que se desconfía de salvar.

La Borrachera no Existe Mas

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES; EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol. (Cerveza, vino, ajenojo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decir lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años de vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonio y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. Correspondencia en todos idiomas del mundo.

El verdadero Polvo Coza no es fabricado más que por el Instituto Coza, 62 Chancery Lane, Londres Inglaterra, y cada caja y papeleta deberá llevar el nombre del Instituto.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos siguientes:

En Madrid: Farmacia Juan Bonald, Núñez de Arce, 17. Idem de Matías Carrasco, Ayala, 9. Idem de Pizá Roselló, Infantas, 25. Idem de Restituto Fernández, Sacramento, 2.

Idem Farmacia del Centro, Polígrafos, 9. Idem de Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

Los teatros

En el Polistilo.—Más allá del honor.—José Francés, el escritor joven y admirado, insinuador en nuestra literatura de giros nuevos, activos y rebeldes, estrenará esta noche en el aristocrático teatro del Ideal Polistilo una bella comedia que titula Más allá del honor.

A juzgar por las predicciones de cuantos conocen la obra de Francés, no es arriesgado anticipar que su estreno ha de ser un éxito. El joven escritor, que después de haber triunfado en la novela y en la crítica, arriba al teatro de manera concreta y admirable, ha buceado en las almas, y recogiendo de su complejidad un asunto sutil, humanamente bello, plantea un problema de originalísima tesis.

La primera actriz y empresaria del teatro Polistilo, Rosario Acosta, la gentil artista tan admirable y tan moderna, encantada con la obra de Francés, no ha omitido detalle, sacrificio ni gasto para contribuir notablemente al éxito que alcanzará esta noche Más allá del honor.

Price.—Esta noche se cantará por primera vez la versión castellana de la ópera «Carmen», estando á cargo los principales papeles de la señorita Margarita Juliá y del tenor Luis Iribarne.

El jueves debut del eminente tenor Gerardi, con la ópera «Otelo».

Por indisposición del barítono Sr. Del Pozo, y en obsequio de la Empresa, debutó anoche el Sr. Temprano interpretando la parte de Valentín en la ópera «Faust».

El debutante tiene una preciosa voz, y es seguro hará una brillante carrera.

Noticias

En el Congreso, tan pronto como se llegue á la discusión del art. 291 del proyecto de Régimen local, se suspenderá este debate y comenzará el del proyecto de Protección á las industrias y comunicaciones marítimas.

El art. 291 es el referente al voto corporativo para la elección de diputados provinciales, y no se discutirá hasta que regrese de su viaje á Cataluña el presidente del Consejo y estén presentes todos los diputados solidarios.

Se dice que el ministro de Hacienda presentará á las Cortes un proyecto de ley rebajando los derechos arancelarios del centeno y del maíz, en vista de la escasez de la cosecha última de dichos cereales en las provincias del Noroeste, donde tanto consumo se hace de los mismos.

Ayer debieron hacer entrega los representantes de España y Francia en las potencias signatarias del acta de Algeciras, á los Gobiernos cerca de los que cada uno está acreditado, Notas idénticas, con el proyecto de contestación de dichas potencias á la carta en que Muley Hafid notificó su proclamación y solicitó ser reconocido como Sultán de Marruecos.

Es probable que el viernes y sábado no celebre sesión el Congreso, atendiendo á que el primero de dichos días es el cumpleaños de S. M. la Reina, y en ambos se hallará en Barcelona el Sr. Maura.

La Comisión de Presupuestos se reunió ayer tarde para estudiar el proyecto de reforma de la ley de Alcoholes, leído en la Cámara por el ministro de Hacienda.

Al proyecto han formulado observaciones los Sres. Espada, Bergamín y Rahola, sin que se haya llegado á un acuerdo.

Se anuncia la presentación de varios votos particulares, uno de ellos firmado por los señores Rahola y Rodes.

El Sr. Maura saldrá mañana á las once de la noche para Barcelona, acompañando á don Alfonso.

La Comisión de Comunicaciones marítimas se reunió ayer tarde, continuando el examen del proyecto.

El Sr. Gasset ha pedido la palabra para el primer turno en contra de esta ley.

El señor presidente del Consejo estuvo ayer mañana en el domicilio del jefe del partido liberal más de hora y media.

Tanto el Sr. Maura como el Sr. Moret guardaron absoluta reserva acerca de los asuntos tratados en tan larga conferencia, á la que se concede gran importancia.

En sustitución del concejal Sr. González Palencia han sido nombrados presidente de la Casa de Socorro del distrito de Palacio el Sr. Cortinas, y delegado del Servicio de carruajes el Sr. Senra.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha circulado una Real orden excitando el celo de los gobernadores de provincia, á fin de que castiguen todas las faltas que se cometan por uso indebido y perjudicial de la nivelina y demás productos químicos similares.

El mal ejemplo.

Josefa Rodríguez, domiciliada en la carretera de Extremadura, núm. 58, denunció ayer en el Juzgado de guardia haberse fugado una hija suya con un tal Agustín Galas, y con 250 pesetas para los gastos más perentorios.

La joven Lucía Bañón, desaparecida con el policía Acero, se ha presentado en el Juzgado de guardia, declarando que se escapó voluntaria y espontáneamente de casa de su hermana, contra la que insinuó la sospecha de que trataba de envenenarla.

Respecto á su trato con Acero, incurrió en algunas contradicciones.

Añadió que está decidida á no volver á casa de su hermana, y al indicarle el juez que era preciso quedase depositada en alguna parte, indicó sus deseos de ingresar en el convento de las Maldonadas.

Obrero aplastado.

En el muelle de pequeña velocidad de la estación del Norte, varios mozos se ocupaban en llevar á una vna muerta unos vagones, y uno de los operarios, llamado Angel Montero Alonso, se desdició en la maniobra y quedó materialmente aplastado entre el vehículo y el muro.

La muerte fué instantánea.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

Centro general de pasivos de España.—No habiendo podido celebrarse la Junta general de pasivos el día 17 del corriente por falta de número, se cita de nuevo á los señores socios para mañana miércoles, á las diez y media de la misma, con objeto de aprobar las cuentas.

La nigromancia.

El alcalde manifestó ayer que tiene impresiones muy satisfactorias con respecto al anunciado empréstito municipal y á la subasta para la construcción de la Gran Vía.

En la policlínica de la calle del Almirante fué asistido Victoriano González Alfaro quien al ser atropellado por un coche que guiaba Alberto García del Busto, resultó con una herida en la región temporal derecha.

Eduvigis Lozano García, que se dedica á estafar á las gentes incautas por el procedimiento de la adivinación y echando las car-

tas, ingresó ayer en los calabozos de la Casa de Canónigos por haber timado 200 pesetas en varias sesiones á una muchacha llamada Felipa Fernández González, sirviente de la casa núm. 4 de la calle de Ventura Rodríguez.

Anoche á las siete se oyó en la plaza de las Cortes una de onación que produjo gran alarma, reduciéndose todo á que había estallado el neumático de un automóvil.

SIDRA CHAMPAGNE LA CASA MÁS IMPORTANTE DE ESTE ARTÍCULO EN ESPAÑA. Producción anual: 2 millones de botellas. TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES. EL GAITERO Muelle y vapor propios de la casa Valle Ballina y Fernández S. A. Villaviciosa (Asturias) ESPAÑA

Alianzas

última novedad para de sposarse en La Joyita Príncipe 4, Luis Jiménez.

HARINA LACTEADA NESTLÉ Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Géneros de punto

Grandes surtidos y precios baratos en camisetas, pantalones, chalecos de Bayona, toquillas, chales, pelerinas, blusas, refajos, medias, calcetines, colchas, mantas de lana, etc.

ALMACÉN: PONTEJOS, 1 BIS (Esquina á la de Esparteros)



Profesora en partos

DOÑA CONCEPCION MORO Gabinetes para casos profesionales.—Consultas de 12 á 2.—Pez, 24 duplicado, principal derecha.—Teléfono. 749.

GRATIS

desaparece en el acto el dolor de muelas. Farmacia Central de Antonio García Moro 11, PUEBLA, 11

Si toséis y enflaqueáis, si estáis debilitados por una larga enfermedad, haced uso de la SOLUCION PAUTAUBERGE, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compueta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal, la SOLUCION PAUTAUBERGE, es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los refriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleurostía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La SOLUCION PAUTAUBERGE, es empleada desde hace veinticinco años por los médicos del mundo entero, y millares de enfermos le deben su curación. Se vende en todas las farmacias.

¿TENÉIS TOS?

¿Quién, en vez de dormir, hace celadas de las terribles noches invernales, cuando ceden las toses catarrales tomando las Pastillas Benzoadas del doctor Villa y Cueto, por dos reales? De venta: Plaza del Angel, 16. Alcalá, 18. Madrid, y principales farmacias de España.

Administración de Loterías núm. 28 ARENAL, 1

Esta afortunada Administración de Loterías ha pagado, durante el año actual, las siguientes cantidades por billetes premiados:

Table with 4 columns: Mes, de, Enero, pesetas, 10.600; Febrero, 7.700; Marzo, 7.600; Abril, 10.000; Mayo, 7.700; Junio, 7.800; Julio, 65.400; Agosto, 6.300; Septiembre, 6.700.

La administradora, Doña Caridad Baddell, sirve cuantos pedidos se la hagan.

El día religioso

OCTUBRE 20 Martes. San Juan Cancio, presbítero y confesor; San Feliciano, obispo; Santos Artemio y Aurelio, mártires, y Santas Irene, Marta y Saula, vírgenes y mártires. San Antonio de los Alemanes.—(Cuarenta Horas.) Continúa la novena á San Rafael; á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las cinco, predicará D. Luis Béjar.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, ó del Buen Parto en San Luis.

ESPECTÁCULOS

ESPAÑOL.—A las 9, La nube. COMEDIA.—A las 9, Las de Caín. LARA.—A las 9 y 1/2, Lo que no muere (estreno).—A las 10 y 1/2, Roberto el Diávolo.

PRICE.—(Compañía de ópera española é italiana).—A las 9, Carmen (estreno, en castellano). Butaca, 2,50, y entrada general y de paseo, 50 céntimos.

APOLO.—A las 7, Bohemios.—A las 8 y 1/2, La pitanza y La casa de socorro.—A las 9 y 3/4, Sangre moza.—A las 11 y 1/4, Las bribonas.

ZARZUELA.—A las 7 (sección vermouth), El húsar de la guardia y La contrata.—A las 8 y 3/4, Musetta.—A las 10, El monaguillo (reprise).—A las 11, El gallo de la Pasión y La contrata.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7 (sección vermouth), La noche de Reyes.—A las 8 y 3/4, Bohemios.—A las 9 y 3/4, La última copla.—A las 10 y 3/4, Alma de Dios.

ESLAVA.—A las 7, La alegre trompetería.—A las 9, Colorín, colorao.—A las 10, La república del amor.—A las 11 y 1/4, La balsa de aceite.

GRAN TEATRO.—A las 6, El pollo Tejada.—A las 7, La alegría de la huerta (reprise).—A las 9 y 1/4, La galfa del Manzanares.—A las 10 y 1/4, La alegría de la huerta.—A las 11 y 1/4, El mentir de las estrellas.

SALON NACIONAL.—(Corredora Baja, núm. 41).—A las 6 y 1/2, Almas vulgares.—A las 7 y 1/2, Las codornices.—A las 9, Tocino del cielo.—A las 10 (sección doble).—Caridad.

NOVICIADO.—A las 5 y 1/2, Los aparecidos.—A las 6 y 1/2, El puñao de rosas.—A las 7 y 1/2, La leyenda del monje.—A las 9 y 1/4, La tampranica.—A las 10 y 1/4, La tragedia de Pierrot.—A las 11 y 1/4, Los aparecidos.

ROMEA.—A las 5 y 1/4, 500 metros de películas.—A las 6, Basta de suegros.—A las 7 y 1/2, Con toda felicidad.—A las 8 y 1/2, 1.500 metros de películas.—A las 9 y 1/2, Cada oveja... A las 10 y 1/2, Más vale maña que fuerza.—A las 11 y 1/2, Cada oveja...

Variadas películas en todas las secciones. LATINA.—A las 5, Mal de amores.—A las 6 y 1/4, La gaita blanca.—A las 7 y 1/2, La tampranica.—A las 8 y 3/4, La cañonera.—A las 10, Mal de amores.—A las 11 y 1/4, La gaita blanca.

NOVEDADES.—A las 6,—La fiesta de San Antón.—La caza del oso.—El barbero de Sevilla.—Las doce y media y sereno.—La cruz del canchal.

MARTIN.—A las 6, El cura del regimiento.—Entre naranjos.—Holmes y Raffles.—El cura del regimiento.—La leyenda mora.

SALON REGIO.—A las 5, Granito de sal.—Los chicos de la Escuela.—Chateau-Margaux y la transformista Dora.—D. Felipe el Hermoso y la transformista Dora.—La gaita blanca.—La eterna revista y la transformista Dora.

BARBERI.—A las 7 y 3/4, Entre naranjos.—María Jesús.—San Juan de Luz.—María Jesús.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 6, Francor.—La criatura.—La reja.—El marido de su viuda (estreno).—La confesión.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 y 1/2, 1.500 metros de películas.—Caza de Almas.—El intérprete (reprise).—1.500 metros de películas.—Armonía Conyugal.—Los pantalones.—El bigote rubio.

IDEAL POLISTILO.—A las 5, Zaragüeta.—Día de prueba. PALACIO DE PROYECCIONES.—A las 4, La hora del barrio.—El monaguillo.—La viejecita.—San Juan de Luz.—María de los Angeles.—Caramelo.—El monaguillo.

Imprenta Gutenberg-Castro y Compañía. Travesía Irujillos, 2.

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLOZAGA, NUM. 1

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios



BENEMÉRITO BRILLANTE

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros

Exclusiva para
abrillantado y limpieza
de correajes y guarniciones
del Ejército.

ofrece la casa Santos Sánchez y Compañía los mejores preparados patentizados, para el abrillantamiento y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones: blanco, negro, amarillo y avellana.

Depósitos: general, Sres. Martín y Durán, Capellanos, 10, Madrid; y particulares, en todas las capitales.

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Para los pedidos, al por mayor y por encargo, dirigirse á los Sres. Santos Sánchez y Compañía, Plaza de Carretas, núm. 1, Jetaffe.—MADRID.

Pidanse circulares.—Los grandes pedidos tienen descuentos, siendo francos el porte y embalaje aquellos cuyo importe exceda de 25 pesetas. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 150 pesetas por franqueo.

THIERRY.—Gran relojería de París.

Fuencarral, 59.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII» directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Montserrat» directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 12 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Isla de Luzón», directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas. Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de terminados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y obras Públicas, 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia, recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, viendo sus efectos tan seguros y rápidos que...

Alivio é curación del ASMA ó sobacoación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZODADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descanso durante la noche. Pídanse el prospecto.

EL RESFRIADO SE CURA EN 24 HORAS
Rhumolax
Preparado en el Laboratorio de los Sres SCOTT & BOWNE, Ltd.
Pacatos y Pesetas. En todas las farmacias.

Faubel, Hermida y Compañía.

Gran Fábrica de Perfumería.

NARCISO SERRA, 5, Y GRANADA, 4.—MADRID

Los productos de esta fábrica son notabilísimos por su pureza, por su aroma y por los elementos higiénicos que los constituyen.

El OXENTOL dentrífico y desinfectante poderoso á base de oxígeno neutro, cura todas las enfermedades de la boca y quita el dolor de muelas y perfuma el aliento.

La CREMA FLOREINA da á la piel transparente blancura, embelleciendo.

El JABÓN PENSAMIENTO perfuma y suaviza.

Estas son tres de las principales creaciones de tan importante casa que no cesa en su investigaciones químicas para mejorar y abaratar sus productos.

1908 AÑO XXX 1908

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, librerías ó eclesiásticas.

ESPAÑA
Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.
Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.
España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc. La parte oficial de todos los pueblos.
Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes los ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

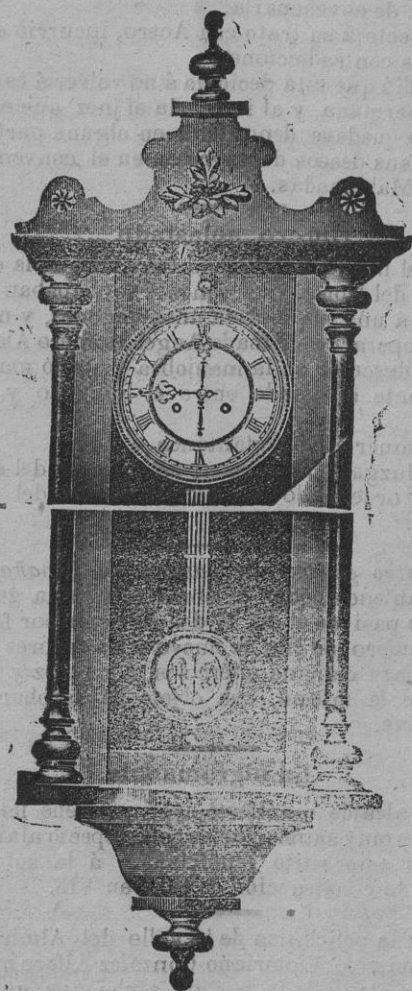
PORTUGAL
Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA
Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.
Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres ordenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.
Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

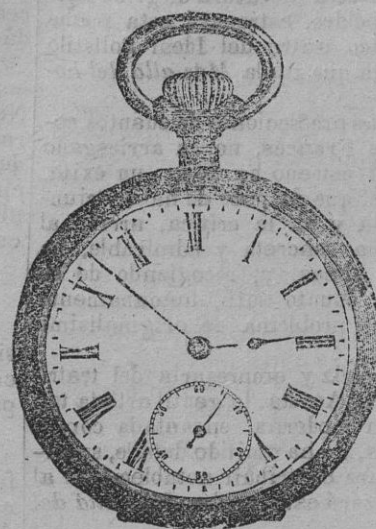
ESTADOS HISPANOAMERICANOS
1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º América del Norte: México.
3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.
De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificantes que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS
Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

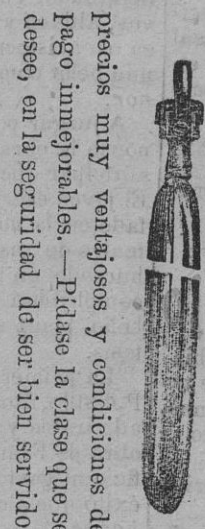
PRECIO: 25 PTAS. Dos volúmenes, tamaño de venta: BAILLY-BAILLIERE E HIJOS, Editores, Pz. Sus. Anz. 30, Madrid, y en las principales librerías del mundo.



REGULADOR de quince días cuerda con horas y media; caja de un metro de altura, clase superior; caja pulida ó mate de 45, 50, 55 y 60 pesetas; cinco y seis plazos. Los hay de variados dibujos.



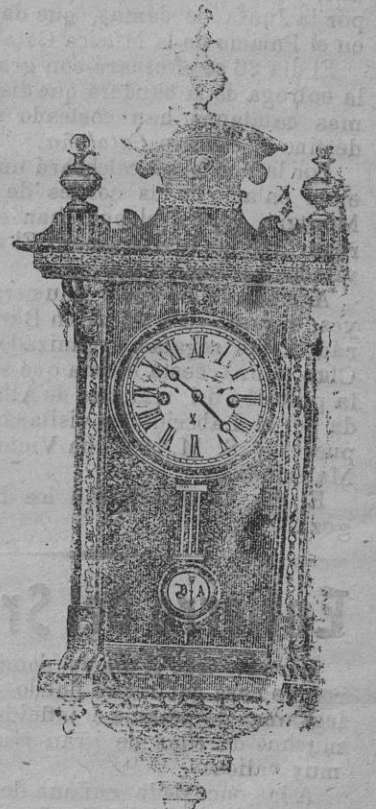
LONGTEMPS que quiere decir reloj de larga vida. Extraplano, en acero, elegantísimo y superior clase, 22,50 pesetas cinco plazos.



Hay un gran surtido de toda clase de relojes, tanto de señora como de caballero, á precios muy ventajosos y condiciones de pago inmejorables.—Pídanse la clase que se desee, en la seguridad de ser bien servido.

Visto de canto

EL LONGTEMPS



RELOJ REGULADOR de treinta horas cuerda, con despertador y horas y medias en dos distintas campanas, caja nogal chapada, de 68 centímetros de altura. Su precio es de 27,50 pesetas en 5 plazos. Los hay variados en dibujos.